

# Guardianes de la Dignidad

Prevención de las violencias contra  
las mujeres y la población LGBTIQ+ en  
contextos humanitarios y de desarrollo.



Nuestro trabajo  
**salva vidas,**  
pero nuestra  
nuestra **ética**  
**protege el alma**  
de las  
**comunidades.**



## Derechos Innegociables

Toda persona, especialmente mujeres, niñas y personas LGBTIQ+, tiene derecho absoluto a recibir asistencia sin comprometer su integridad física, emocional o psicológica.



## Dignidad como Base

El respeto inquebrantable no es un complemento de nuestro trabajo; es la base fundamental de toda acción humanitaria y de desarrollo.

# En las emergencias, la vulnerabilidad se multiplica y el tejido social se fractura.



## Paso 1: El Desastre

Emergencia o crisis humanitaria.

## Paso 2: Quiebre Social

Se agrava la pobreza extrema, se pierden recursos y se destruye la red de apoyo comunitaria.

## Paso 3: Riesgo Crítico (VBG)

La comunidad recurre a medidas extremas para la supervivencia familiar.

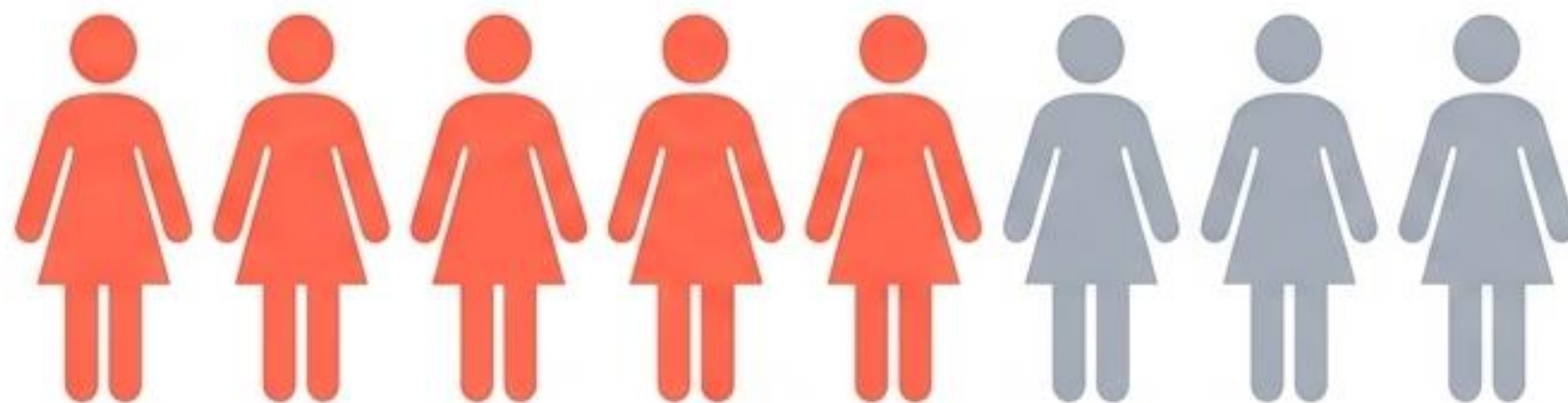
**Nota:** Las mujeres asumen el rol de cuidadoras, lo que reduce drásticamente su movilidad y capacidad de autoprotección.

- Violencia sexual y explotación
- Uniones tempranas o forzadas
- Trata con fines de explotación sexual
- Negación de acceso equitativo a la ayuda

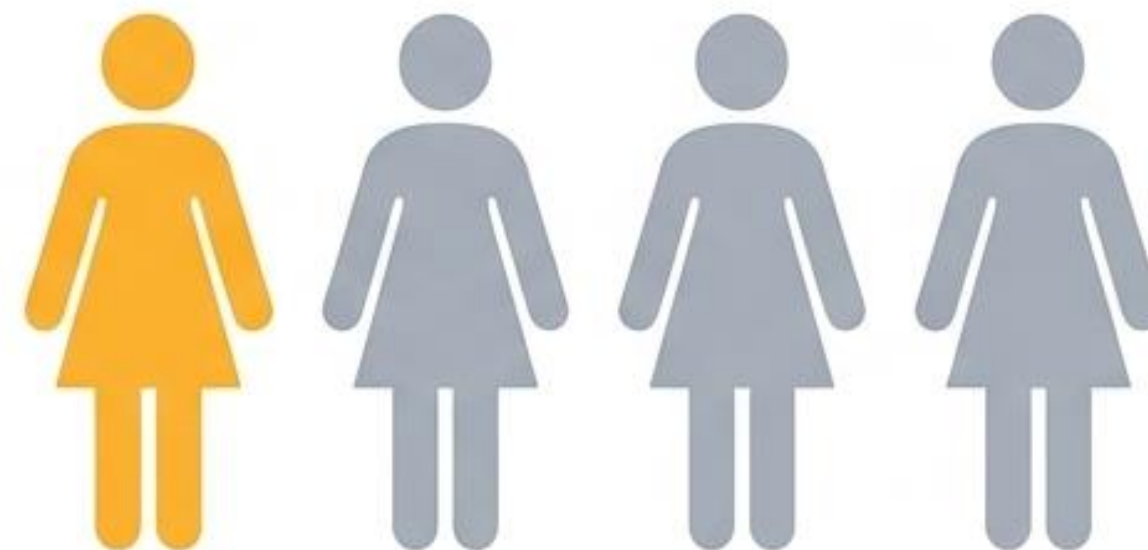
# La violencia de género es una pandemia silenciosa en medio de la crisis.



**6 de cada 10 mujeres** (15+ años) han sido víctimas de violencia basada en género en Ecuador.



**1 de cada 4 mujeres** ha vivido violencia sexual.



**El Impacto Expansivo:** Las consecuencias físicas y psicológicas no afectan a una sola persona; destruyen el desarrollo, la recuperación y la reconstrucción de comunidades enteras.

# Trabajos en oficina o en terreno, posees un poder que quizás no dimensionas.



Tanto oficiales internacionales como líderes comunitarios locales ejercen una influencia masiva sobre poblaciones vulnerables.

# El espejismo del control: Lo que crees vs. Lo que ellos temen.



## La Realidad del Trabajador

- Sabes que estás allí para servir a la comunidad.
- Sabes que la asistencia humanitaria es un **derecho incondicional y gratuito**.



## La Percepción de la Comunidad

- Creen que tú controlas el acceso vital a los recursos.
- El Miedo Silencioso: Sienten que NO DECIR 'NO' a tus peticiones o exigencias.
- Temen que, si se niegan, sus familias se quedarán sin ayuda y servicios esenciales para sobrevivir.

# Trazando la línea: Entendiendo la **Explotación** y el **Abuso Sexual (EAS)**.



## Explotación Sexual

### Mecanismo:

Aprovecharse de la posición de poder, coercionar o manipular a alguien más vulnerable.

### Ejemplos Reales:

Ofrecer raciones de comida extra o dinero a cambio de sexo. Un maestro ofreciendo subir notas o eximir pagos a un estudiante a cambio de actos sexuales.



## Abuso Sexual

### Mecanismo:

Obligar a alguien con menos poder mediante la fuerza, amenaza o coacción directa, totalmente en contra de su voluntad.

### Ejemplos Reales:

Obligar físicamente o coaccionar a alguien a participar o mirar actividades sexuales. Forzar actos sexuales bajo amenaza inminente.

# La **violencia** y el **abuso** también son **digitales**.



**El Principio:** La actividad sexual prohibida y el abuso de poder no se limitan al contacto físico.

Participar en conversaciones, chats o mensajes de texto de naturaleza sexual con miembros de la comunidad.

Exigir, compartir o intercambiar imágenes de carácter sexual.

Cualquier forma de acoso digital a través de redes sociales hacia personas que reciben asistencia.

# Tolerancia Cero: Los 4 estándares innegociables 24/7.



## Cero Menores

Prohibidas las relaciones sexuales con menores de 18 años. No hay excepciones (incluso si es legal en el país o si se afirma desconocer la edad).



## Cero Dinero

Totalmente prohibido pagar o entregar dinero a cambio de sexo bajo cualquier circunstancia.



## Cero Intercambios

Prohibido intercambiar asistencia humanitaria, empleo, bienes o servicios por favores sexuales (ni siquiera sugerirlo en broma).



## Cero Beneficiarios

Prohibido tener relaciones con cualquier persona que reciba asistencia o servicios de la organización. El consentimiento es irrelevante dada la inmensa asimetría de poder.

# El abuso de poder destruye todo a su paso.



**El Perpetrador:** Consecuencias irreversibles: pérdida inmediata de empleo, expulsión del sector y enfrentamiento a acciones penales severas.

**La Comunidad:** Destrucción total de la relación de confianza entre la organización y las personas a las que asiste.

**El Impacto Directo:** Amenaza inmediata a la vida, salud (ITS, embarazos) y dignidad humana de las mujeres y poblaciones vulnerables.

# El **silencio es complicidad**. Tu deber es informar.

1

## Observa y Escucha

Mantente alerta ante cualquier sospecha, rumor o evidencia visual de explotación o abuso sexual.

2

## Informa Inmediatamente

Usa los mecanismos de denuncia oficiales o contacta al punto focal de EAS. Puede hacerse de forma anónima.

3

## NO Investigues

Detente aquí. Nunca intentes averiguar los hechos o confrontar a las partes por tu cuenta. Ese es el rol de especialistas.

4

## Confidencialidad Absoluta

No compartas la información, nombres o sospechas con ningún otro colega para proteger la seguridad y dignidad de la víctima.

# La verdadera prevención nace del empoderamiento.



## El Cambio de Paradigma

Los actores humanitarios son responsables de proteger, pero el objetivo final es la autonomía de la comunidad.

Es esencial empoderar a mujeres, adolescentes, niñas y población LGBTIQ+ para que encabecen y dirijan los procesos de:

- Respuesta a la crisis.
- Recuperación comunitaria.
- Rehabilitación y Reconstrucción.

**De receptoras pasivas de ayuda a líderes de su propio rescate.**

# Entornos Seguros por Diseño (El Compromiso Institucional).

## El Techo (Mecanismos):

Toda organización debe contar con vías de denuncia claras, seguras y de fácil acceso para plantear preocupaciones sin represalias.

**Los Pilares (Apoyo Técnico):** Ante dudas, apóyate en el supervisor directo, el Director/a de Protección (VBG) o Enlaces de Recursos Humanos / Punto Focal de EAS.

**La Base (El Objetivo):** Garantizar que cada persona se sienta y esté físicamente segura, completamente protegida de cualquier daño generado por quienes vienen a ayudar.

# La prevención es un sistema, no un accidente.



**La prevención de la violencia  
basada en género y el abuso  
sexual no es un trámite.**

**Salva vidas.**

---

**Abórdalo desde el primer segundo de la emergencia.  
No hay ania. No hay daño colateral aceptable.  
Todos somos responsables.**



# Dignidad en la Acción:

Protegiendo a las Personas contra la Violencia y el Abuso de Poder'

Motivar y guiar al personal humanitario en la prevención de la Terreno.

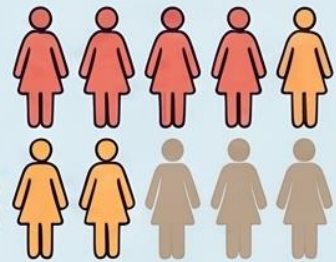


Motivar y guiar al personal humanitario en la prevención de la violencia de género y el abuso de poder, promoviendo el respeto a la dignidad de todas las personas.

El personal humanitario tiene el deber ético y profesional de prevenir la violencia basada en género y asegurar que su posición de poder nunca se utilice para

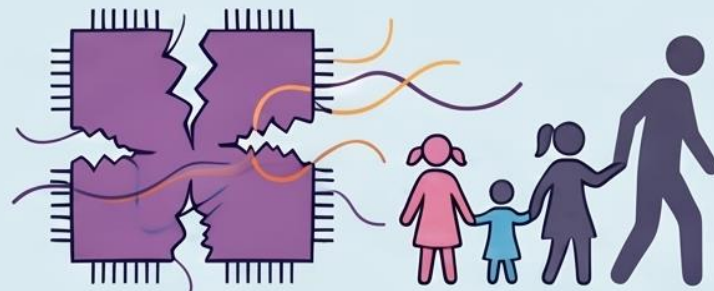
## El Riesgo en la Emergencia: Vulnerabilidad y Género

6



**6 de cada 10 mujeres han sufrido violencia.**

En Ecuador, la violencia de género y sexual aumenta drásticamente durante los desastres naturales.



**El desastre rompe el tejido social**

La pobreza extrema en crisis puede llevar a la trata y explotación de niñas y adolescentes.



**Prohibición absoluta de intercambio**

Jamás se debe intercambiar ayuda, bienes o servicios por actos sexuales o favores.

## Compromiso Ético: Acciones para la Prevención



**El deber de informar sospechas**

Reporta cualquier indicio de abuso de forma confidencial sin intentar investigar por tu cuenta.



**El desequilibrio de poder es un riesgo**

El control percibido sobre los recursos crea una dependencia que facilita el abuso de poder.

## Principios Irrenunciables de Conducta para el Personal en el Terreno



**Tolerancia Cero**

Prohibición de relaciones sexuales con menores de 18 años.



**Integridad de la Ayuda**

No pagar por soxa ni sugerir intercambios por asistencia.



**Confidencialidad**

Reportar casos solo mediante mecanismos oficiales de la organización.



**Empoderamiento como solución**

Las mujeres y niñas deben encabezar los procesos de respuesta, recuperación y reconstrucción.